

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Accionistas y Directores de
T E L E S A T S . A .

Hemos auditado el balance general adjunto de TELESAT S.A., al 31 de diciembre de 1992 y 1991 y los estados de resultados, evolución del patrimonio, y de flujos de efectivo que les son relativos por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos en base a nuestra auditoría.

Nuestra auditoría se efectuó de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas. Esas normas requieren que planeemos y ejecutemos la auditoría de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores importantes de revelación. La auditoría incluye, en base a pruebas selectivas, el examen de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; incluye también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Creemos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para nuestra opinión.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los ajustes por corrección monetaria efectuados a las cuentas de activos y pasivos no monetarios y del patrimonio, tal como se menciona en Nota 12 y por lo tanto, no reflejan en forma integral todos los efectos del cambio en el poder adquisitivo de la moneda local en la forma recomendada por el pronunciamiento No. 4 del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador. Considerando que los cambios en el poder adquisitivo de la moneda local afecta de manera significativa la comparabilidad de los estados financieros de un período a otro, éstos deben ser analizados tomando en consideración los efectos de dichos cambios.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de TELESAT S.A. al 31 de Diciembre de 1992 y 1991, el resultado de sus operaciones y su flujo de efectivo por los años terminados a esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.

Quito, 8 de marzo de 1993



**SERVICIOS INTEGRADOS S. I.
PATRICIO TINAJERO CIA. LTDA.
Registro Nacional de Firmas
Auditoras SC-RNAE 062**



**PATRICIO TINAJERO V. c.p.a. (SOCIO)
Reg. Nacional No. 5452**

TELESAT S. A.

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 1992 Y 1991

ACTIVO

ACTIVOS CORRIENTES	1992 S/.	1991 S/.
Otras Cuentas por Cobrar (Nota 3)	159'564.455	85'576.126
Impuestos anticipados	5'850.690	3'726.362
Total de Activos Corrientes	165'415.145	89'302.488
PROPIEDAD Y EQUIPO-Neto (Notas 4 y 5)	585'848.955	467'090.720
INVERSIONES PERMANENTES (Notas 6 y 12)	270'237.439	12'347.431
REEXPRESION MONETARIA DIFERIDA (Nota 7)	258'557.355	---
OTROS ACTIVOS Neto: (Notas 8 y 12)	6'300.502	329'946.725
TOTAL	1.286'359.396	898'687.364

PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

PASIVOS CORRIENTES	1992 S/.	1991 S/.
Deudas Financieras	12'041.454	20'217.746
Gastos Acumulados:		
Participación a trabajadores (Nota 10)	1'365.328	1'020.474
Impuesto a la Renta (Nota 10)	1'934.214	1'445.672
Beneficios Sociales	38.700	18.656
Otros	3'633.648	2'288.718
Total de Pasivos Corrientes	19'013.344	24'991.266
OBLIGACIONES A LARGO PLAZO (Nota 9)	---	12'041.454
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		
Capital Social-96.000 acciones ordinarias y nominativas de S/. 1.000 cada una	500'000.000	500'000.000
Reserva legal (Nota 11)	2'361.843	1'588.157
Reserva por revalorización del Patrimonio (Nota 12)	723'165.997	337'620.326
Utilidad retenidas	36'789.256	18'687.414
Utilidades del ejercicio	5'028.956	3'758.747
Total Patrimonio de los Accionistas	1.267'346.052	861'654.644
TOTAL	1.286'359.396	898'687.364

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros

TELESAT S. A.
ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1992 Y 1991

INGRESOS	1992 S/.	1991 S/.
Servicios prestados	119'000.000	74'500.000
Otros ingresos	---	2'506.976
	-----	-----
TOTAL	119'000'000	77'006.976
	-----	-----
 COSTOS Y GASTOS		
Costo de Servicios	67'230.136	45'797.087
Gastos de Administración y Generales	35'792.159	13'287.970
Gastos Financieros	6'875.521	11'118.757
	-----	-----
TOTAL	109'897.816	70'203.814
	-----	-----
 UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	9'102.184	6'803.162
	-----	-----
 Menos:		
Participación a trabajadores (Nota 10)	1'365.328	1'020.474
Reserva Legal (Nota 11)	773'686	578.269
Impuesto a la renta (Nota 10)	1'934.214	1'445.672
	-----	-----
TOTAL	4'073.228	3'044.415
	-----	-----
 UTILIDAD NETA	5'028.956	3'758.747
	=====	=====

Las notas que se adjuntan forman parte integrante
de los estados financieros

TELESAT S. A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1992 Y 1991**

	1992 S/.	1991 S/.
FLUJOS DE EFECTIVO POR OPERACIONES:		
Préstamos a cuenta de TEVECABLE S.A.	45'011.671	41'990.109
Intereses ganados y diferencial cambiario	---	2'506.976
Efectivo pagado por cuenta de TEVECABLE S.A. a proveedores y empleados	(45'011.671)	(44'497.096)
Efectivo Neto utilizado por las operaciones	----- ---	----- (11)
Efectivo al 1ro. de enero de 1992 y 1991	----- ---	----- 11
Efectivo al 31 de diciembre de 1992 y 1991	----- 0 =====	----- 0 =====

Las notas que se adjuntan forman parte integrante
de los estados financieros

TELESAT S. A.

CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIONES

	1992		1991	
	S/.	S/.	S/.	S/.
UTILIDAD NETA		5'028.956		3'758.747
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por operaciones:				
Depreciación, amortización		88'329.390		51'584.129
(AUMENTOS) DISMINUCION DE ACTIVOS NETOS:				
Otras cuentas por cobrar	(73'988.328)		(85'251.126)	
Impuestos anticipados	(2'124.328)		(1'553.720)	
Otros activos	---		61.590	
	-----		-----	
CAMBIO EN LOS ACTIVOS NETOS		(76'112.656)		(86'743.256)
AUMENTOS (DISMINUCION) DE PASIVOS NETOS:				
Porción corriente de obligaciones a largo plazo	(8'176.292)		4'243.230	
Compañías relacionadas	---		(2'036.337)	
Gastos acumulados	2'198.370		(559.113)	
Pasivo a largo plazo	(12'041.454)		(92'217.746)	
Capital Social	---		404'000.000	
Reserva Legal	773.686		578.269	
Superávit por revalorización de activos fijos	---		(282'607.934)	
	-----		-----	
CAMBIO EN LOS PASIVOS NETOS		(17'245.690)		31'400.369
EFECTIVO NETO UTILIZADO POR OPERACIONES		0		(11)
		=====		=====

REVELACION DE LA POLITICA CONTABLE:

Para efectos del estado de flujos de efectivo, la Compañía considera todos los instrumentos de deuda, líquidos adquiridos con plazo de vencimiento de 3 meses o menos como equivalentes a efectivo.

TELESAT S. A.

ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1992 Y 1991

1 9 9 2

	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	RESERVA POR REVALORIZACION DEL PATRIMONIO	UTILIDADES RETENIDAS	UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	TOTAL
	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1991	500'000.000	1'588.157	337'620.326	18'687.414	3'758.747	861'654.644
Utilidad del ejercicio					9'102.184	9'102.184
Corrección Monetaria			385'545.671	14'343.095		399'888.766
Apropiación a utilidades retenidas				3'758.747	(3'758.747)	---
Apropiación para reserva legal		773.686			(773.686)	---
Apropiación para participación e impuestos					(3'299.542)	(3'299.542)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1992	500'000.000	2'361.843	723'165.997	36'789.256	5'028.956	1.267'346.052

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros

TELESAT S. A.

ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1992 Y 1991

	1 9 9 1						
	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	RESERVA POR REVALORIZACION DEL PATRIMONIO	UTILIDADES RETENIDAS	UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	PARTICIPACION EN INVERSIONES	TOTAL
	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1990	96'000.000	1'009.888	428'902.258	5'371.578	1'076.100	131'036.316	663'396.140
Utilidad del ejercicio					6'803.162		6'803.162
Corrección monetaria:							
De propiedad y equipo (neto)			133'701.570				133'701.570
De terrenos			34'351.339				34'351.339
De gastos diferidos			74'708.663				74'708.663
De inversiones permanentes			7'610.703				7'610.703
Ajuste al superávit por revalorización			(59'046.273)				(59'046.273)
Ajuste a utilidades retenidas				12'239.736			12'239.736
Ajuste a participación en inversiones permanente.						(131'036.316)	(131'036.316)
Cargo a utilidades retenidas				1'076.100	(1'076.100)		---
Apropiación para reserva legal		578.269			(578.269)		---
Apropiación para participación e impuestos					(2'466.146)		(2'466.146)
Incremento de capital	404'000.000		(282'607.934)				121'392.066
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1991	500'000.000	1'588.157	337'620.326	18'687.414	3'758.747	---	861'654.644

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros

TELESAT S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1992 Y 1991****1. IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA**

TELESAT S.A. fue constituida en Quito, el 8 de enero de 1988, su objeto social es la transmisión televisiva de programación variada de producción nacional y extranjera, a través de una red especial de cable, mediante el sistema de suscriptores.

2. PRINCIPALES PRINCIPIOS Y/O PRACTICAS CONTABLES

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del convencionalismo del costo histórico, modificada por la corrección monetaria a las cuentas de activos y pasivos no monetarios y del patrimonio. Consecuentemente, dichos estados no reflejan en forma integral el efecto de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda local.

A continuación se resumen los principios y/o prácticas contables más importantes seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros en base a acumulación, conforme principios contables de aceptación general, excepto por la modificación del costo histórico en lo relativo a los activos y pasivos no monetarios y del patrimonio, tal como se explica con más detalles en la nota 12.

Propiedad y equipo

Estos activos están valuados a costos de adquisición revalorizados, como se menciona con más detalles en la Nota 5.

Las ganancias o pérdidas por retiros o ventas de los mismos y las reparaciones y mantenimiento se incluyen en los resultados del ejercicio en que se incurren. Las mejoras y renovaciones importantes son capitalizadas y los activos reemplazados, si los hay, son retirados (dados de baja en libros).

La depreciación de estos activos es calculada sobre los

valores originales más las revalorizaciones efectuadas, en base al método de línea recta, en función de la vida útil estimada de los respectivos activos, que oscila entre cinco y diez años.

Impuesto a la renta

De acuerdo con la Ley de Impuesto a la Renta, la utilidad impositiva de la Compañía está gravada a la tasa del 25% en base a la cual se efectúa la provisión correspondiente.

Participación a trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, la Compañía paga a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio antes de impuestos y es política de la Compañía efectuar la provisión correspondiente a esta tasa.

Reconocimiento de ingresos y costos

Los ingresos están registrados de acuerdo al convenio celebrado con TEVECABLE S.A., quien comercializa las señales generadas por TELESAT S.A., por lo tanto sus ingresos se constituyen de los cobros realizados a TEVECABLE S.A. por la producción de dichas señales.

3. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 1992 y 1991, se componen de cuentas por cobrar a Cablevisión y Tevecable S.A., por los montos de S/. 325.000 y S/. 159'239.455 (S/. 35'859.060 en 1991), respectivamente; al 31 de diciembre de 1991, también se incluían cuentas por cobrar a los accionistas por un monto de S/. 49'392.066 que corresponde a una parte del aumento de capital.

4. PROPIEDAD Y EQUIPO

Estos activos al 31 de Diciembre de 1992 y 1991, se resumen de la siguiente manera:

11

1992

	Costo	Depreciación acumulada	Valor neto	Tasa de Depreciación
	S/.	S/.	S/.	%
Terrenos	13'350.695	---	13'350.695	--
Equipo de recepción y transmisión	70'624.768	34'723.844	35'900.924	10
Red de transmisión de señales	45'557.534	22'399.121	23'158.413	10
Muebles y enseres	1'462.274	718.951	743.323	10
Equipo de oficina	489.040	240.445	248.595	10
Equipos de computación	1'496.658	1'184.854	311'804	20
Corrección monetaria	1.014'972.996	502.837.795	512'135.201	
TOTALES	1.147'953.965	562'105.010	585'848.955	

1991

	Costo	Depreciación acumulada	Valor neto	Tasa de Depreciación
	S/.	S/.	S/.	%
Terrenos	13'350.695	---	13'350.695	--
Equipo de recepción y transmisión	70'624.768	27'661.369	42'963.399	10
Red de transmisión de señales	45'557.534	17'843.366	27'714.168	10
Muebles y enseres	1'462.274	572.726	889.548	10
Equipo de oficina	489.040	191.541	297.499	10
Equipos de computación	1'496.658	885.521	611.137	20
Revalorizaciones hasta 1990	351'931.966	138'720.601	213'211.365	
Corrección monetaria 1991	255'042.467	86'989.558	168'052.909	
TOTALES	739'955.402	272'864.682	467'090.720	

El cargo por depreciación ascendió a S/. 70'091.394 en 1992 (S/. 47'746.181 en 1991), de los cuales S/. 67'230.136 se registraron como costo del servicio (S/. 45'797.087 en 1991) y la diferencia como gastos de administración y generales.

5. REVALORIZACION DE PROPIEDAD Y EQUIPO

De acuerdo con disposiciones legales vigentes, la propiedad y equipo de la Compañía y sus correspondientes depreciaciones han sido revalorizados desde el año de 1988 a 1990, en base a los porcentajes de devaluación monetaria del sucre, con relación al dólar estadounidense y en función a la modificación del tipo de cambio de importación del mercado de intervención del Banco Central del Ecuador.

A partir del año de 1991, la propiedad y equipo y sus correspondientes depreciaciones se revalorizan en base al índice de precios al consumidor publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, tal como se explica en la Nota 12.

6. INVERSIONES PERMANENTES

Al 31 de diciembre de 1992 y 1991, estos activos se constituyen de las siguientes inversiones en acciones, de cuyos aportes la Compañía tiene los títulos correspondientes.

1 9 9 2

	COSTO ORIGINAL S/.	AJUSTE S/.	TOTAL S/.
COSMOVISION S.A.(1)	1.000	2.768	3.768
SATELCOM S. A. (2)	252'620.727	7'254.333	259'875.060
TEVECABLE S. A. (3)	2'115.000	8'243.611	10'358.611
	-----	-----	-----
TOTAL	254'736.727	15'500.712	270'237.439
	=====	=====	=====

1 9 9 1

	COSTO ORIGINAL S/.	AJUSTE S/.	TOTAL S/.
COSMOVISION S.A.(1)	1.000	1.299	2.299
SATELCOM S. A. (2)	2'620.727	3'404.325	6'025.052
TEVECABLE S. A. (3)	2'115.000	4'205.080	6'320.080
	-----	-----	-----
TOTAL	4'736.727	7'610.704	12'347.431
	=====	=====	=====

- (1) Corresponde a una acción de S/. 1.000 dentro del total de acciones que es de 90.000, su participación es del 0,001%.
- (2) Corresponde al total de derechos que la Compañía mantiene en el patrimonio de Satelcom S. A. por la posesión de 500 acciones de S/. 1.000 cada una, dentro del total de acciones que es de 2.000, su participación es del 25%. En diciembre de 1992, la Junta General de Accionistas decidió cancelar la cantidad de S/. 250.000.000 de la deuda que mantenía con Tevecable, según se menciona en la Nota No. 8 (1), al mismo tiempo esta cantidad fue ingresada en Satelcom S.A., en concepto de aporte para futuras capitalizaciones.
- (3) Corresponde al total de derechos que la Compañía mantiene en el patrimonio de Tevecable S. A. por la posesión de 2.115 acciones de S/. 1.000 cada una, dentro del total de acciones que es de 5.000, su participación es del 42,3%.

Tal como se explica con más detalles en la Nota 12, las inversiones en acciones deben ajustarse de acuerdo al índice nacional de precios al consumidor, y su valor ajustado no debe exceder al valor patrimonial proporcional de la sociedad receptora de la inversión.

7. REEXPRESION MONETARIA DIFERIDA

De acuerdo con el Reglamento sobre la Aplicación del Sistema de Corrección Monetaria Integral de los Estados Financieros, a partir del ejercicio 1992, debe llevarse en la contabilidad una cuenta de activo o de pasivo no corriente, denominada REEXPRESION MONETARIA DIFERIDA, en la cual se registran en el crédito, los ajustes a los activos no monetarios y en el débito los ajustes a los pasivos no monetarios al patrimonio. El saldo de esta cuenta se aplicará a resultados, como gasto deducible o ingreso gravable, según la naturaleza deudora o acreedora, en línea recta, a razón del 10% anual sobre los valores originales, a partir del año siguiente a la correspondiente reexpresión.

El resumen de los ajustes que afectaron a esta cuenta durante el año 1992, es el siguiente:

POR ACTIVOS NO MONETARIOS

S/.

Activos fijos	442'349.902
Inversión en Cosmovisión	1.469
Inversión en Satelcom S.A.	3'850.008
Inversión en Tevecable S.A.	4'038.531
Cargos Diferidos	4'383.904

Total 454'623.814
=====

SALDO DEUDOR 258'557.355
=====

POR PASIVOS NO MONETARIOS Y PATRIMONIO

S/.

Depreciación acumulada de activos fijos	219'148.932
Amortización acumulada de de cargos diferidos	2'191.946
Capital	319'500.000
Reserva por revalorización del patrimonio	156'982.363
Reserva legal	1'014.832
Utilidades no distribuidas	14'343.096

Total 713'181.169
=====

8. OTROS ACTIVOS

Al 31 de Diciembre de 1991 se componen de la siguiente manera:

1991

	VALOR ORIGINAL S/.	AJUSTE S/.	VALOR AJUSTADO S/.	AMORTIZACION ACUMULADA S/.	VALOR NETO S/.	TASA DE AMORTIZACION %
Gastos de constitución y organización	1'443.723	5'416.847	6'860.570	577.488	6'283.082	10
Gastos de investigación y desarrollo	11'416.919	42'836.280	54'253.199	9'133.536	45'119.663	20
Gastos de instalación y puesta en marcha	7'050.964	26'455.536	33'506.500	5'640.770	27'865.730	20
Cuentas por cobrar a SATELCOM (1)	250'678.250	---	250'678.250	---	250'678.250	-
TOTALES	270'589.856	74'708.663	345'298.519	15'351.794	329'946.725	

(1) De acuerdo al contrato de mandato celebrado entre SATELCOM S.A. (Mandante) y TELESAT S.A. (Mandataria) el 22 de septiembre de 1987, mediante el cual la Mandante por su cuenta y riesgo confía a la Mandataria la adquisición de equipos y elementos mate-

riales, los cuales han sido recibidos por la Mandante mediante acta de entrega - recepción celebrada el 15 de junio de 1989, por un valor original de S/. 260'678.250 a los cuales SATELCOM S.A. realizó un abono de S/. 10'000.000 en septiembre de 1989.

En diciembre de 1992, la Junta General de Accionistas decidió cancelar la cantidad de S/. 250'000.000 de la deuda que mantenía con Tevecable S.A., al mismo tiempo esta cantidad fue ingresada en Satelcom S. A. en concepto de aporte para futuras capitalizaciones. Ver Nota 6 (2).

Tal como se explica con más detalles en la Nota 12, los cargos diferidos deben ajustarse de acuerdo al índice nacional de precios al consumidor.

9. DEUDAS FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 1992 y 1991, se resumen de la siguiente manera:

	1992		
	Porción Corriente S/.	Largo Plazo S/.	TOTAL S/.
Banco de la Producción (1)			
Préstamo de S/.75.000.000 con bonos de prenda al 23% de interés y 2% de comisión anuales con vencimientos semestrales a partir del 31 de diciembre de 1988 al 30 de junio de 1993	12'041.454	---	12'041.454
	-----	-----	-----
TOTALES	12'041.454	---	12'041.454
	=====	=====	=====

1 9 9 1

	Porción Corriente S/.	Largo Plazo S/.	TOTAL S/.
Banco de la Producción (1) Préstamo de S/.75.000.000 con bonos de prenda al 23% de interés y 2% de comisión anuales con vencimientos semestrales a partir del 31 de diciembre de 1988 al 30 de junio de 1993	20'217.746	12'041.454	32'259.200
	-----	-----	-----
TOTALES	20'217.746	12'041.454	32'259.200
	=====	=====	=====

(1) El préstamo ha sido otorgado con la garantía solidaria de T.V.MAX S.A. "TIVIMAXSA", y del señor Walter Wright Durán Ballén. Originalmente como garantía que accede el contrato de préstamo, se constituyó en prenda industrial bienes equipos de transmisión por un valor de S/. 130.000.000.

Con fecha 31 de enero de 1991 se celebra la escritura de cancelación parcial de la prenda industrial disminuyendo el valor a S/. 94.784.000.

10. IMPUESTO A LA RENTA Y 15% DE PARTICIPACION A TRABAJADORES

El impuesto a la renta y el 15% de participación a trabajadores, al 31 de diciembre de 1992 y 1991, han sido determinados de acuerdo a las siguientes bases:

	1992 S/.	1991 S/.
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuestos	9'102.184	6'803.162
- 15% Participación a trabajadores	1'365.328	1'020.474
	-----	-----
Utilidad antes de impuestos	7'736.856	5'782.688
Impuesto causado:		
Impuesto a la Renta	1'934.214	1'445.672
	-----	-----
TOTAL	1'934.214	1'445.672
	=====	=====

11. RESERVA LEGAL

De conformidad con la Ley de Compañías, de la utilidad anual debe transferirse una cantidad no menor del 10% para formar la reserva legal hasta que ésta sea igual al 50% del capital. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo utilizarse para ser capitalizada en su totalidad o para absorber pérdidas.

12. CORRECCION MONETARIA INTEGRAL

De conformidad con el Decreto Ejecutivo No. 2959 publicado en el Registro Oficial No. 843 del 31 de diciembre de 1991, los estados financieros deben someterse al Sistema de Corrección Monetaria Integral, a partir del año 1991. Bajo este contexto, la aplicación de este sistema afecta a las siguientes partidas:

Inventarios.- Se ajustan en base al último costo de adquisición en que haya incurrido la empresa, aplicando el Índice Nacional de Precios al Consumidor (63,9% para 1992 y 46.8% para 1991) en forma íntegra si los inventarios se adquirieron en el año anterior, y, proporcional si se adquirieron durante el año sujeto a reexpresión.

Las mercaderías en tránsito se ajustan proporcionalmente, de acuerdo a las fechas de los diferentes pagos.

El ajuste se registra como mayor valor del activo y como contrapartida la cuenta de Reexpresión Monetaria Diferida, desde el año de 1992 y para 1991 en la cuenta de Reserva por Revalorización del Patrimonio.

Activo fijo.- En función a la fecha de adquisición se ajustan todos los activos fijos y su correspondiente depreciación acumulada que hubieren sido ajustados de acuerdo con el sistema señalado en el Reglamento para la Revalorización de Activos Fijos, mediante el Índice Nacional de Precios al Consumidor publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

El valor del ajuste al activo fijo se registra como un mayor valor de los activos fijos y como contrapartida, se registrará un crédito en la cuenta Reserva por Revalorización del Patrimonio en el año de 1991 y en la cuenta de Reexpresión Monetaria Diferida desde el año 1992.

El ajuste a la depreciación acumulada tiene como contrapartida un débito a la cuenta Reserva por Revalorización del Patrimonio en el año 1991 y en la cuenta Reexpresión Monetaria Diferida desde el año 1992.

Las adiciones, sustituciones, mejoras, construcciones en proceso y los activos fijos en tránsito se ajustan en base al índice proporcional antes mencionado.

El cargo por depreciación sobre el valor ajustado tendrá efecto a partir del siguiente ejercicio impositivo. En el caso de bienes raíces, el valor ajustado no puede ser inferior al correspondiente avalúo que conste en los avalúos oficiales.

Otros Activos no Monerios.- Se reexpresan en función a la fecha de adquisición utilizando el Índice Nacional de Precios al Consumidor. Para el caso de las inversiones en acciones, el costo ajustado no debe exceder del valor patrimonial proporcional que certifique la sociedad receptora de la inversión, una vez que esta última haya efectuada todos los ajustes establecidos. El valor del ajuste tiene como contrapartida la cuenta señalada anteriormente.

Activos y Pasivos en Moneda Extranjera.- Se deben reexpresar a la tasa de cambio en sucres en el mercado de intervención o libre, según el mercado al que corresponda. La diferencia entre el activo o pasivo así reexpresado y su valor en libros, representa el ajuste que se debe registrar en la forma antes descrita.

Patrimonio.- El patrimonio, al comienzo de cada ejercicio, debe ajustarse en base al Índice Nacional de Precios al Consumidor; para tal efecto el patrimonio inicial se divide en dos grupos de cuentas:

- a. Utilidades no distribuidas a disposición de los propietarios o pérdidas acumuladas. En este caso, el ajuste se registra como mayor valor de las utilidades no distribuidas o pérdidas acumuladas, y como contrapartida un débito o crédito, según el caso, en la cuenta de Reexpresión Monetaria Diferida.
- b. Capital, reservas, aportes para futuras capitalizaciones y superávits de conformidad con normas legales vigentes antes de la expedición de este Reglamento. Para este grupo el ajuste se registra como crédito en la cuenta de Revalorización del Patrimonio y como contrapartida en la cuenta de Reexpresión Monetaria Diferida.

La cuenta de Reserva por Revalorización del Patrimonio, forma parte del patrimonio neto de los años siguientes para efectos del ajuste referido.

El valor reflejado en esta cuenta no podrá distribuirse a los accionistas, pudiendo sin embargo ser objeto de capitalización o devolución en el caso de liquidación de la empresa.

13. RESTRICCIÓN DE SERVICIOS

De acuerdo al convenio celebrado el 15 de junio de 1989 entre las compañías CABLEVISION S.A., T. V. MAX S.A., TELESAT S.A. y TEVECABLE S.A. la Compañía se obliga a no realizar el negocio de transmisión por televisión en las provincias del Guayas, Los Rios, Manabí, El Oro, Bolívar, Cañar, Loja y Galápagos,

otorgándole la exclusividad para que efectúe tales transmisiones a la Compañía EMPRESA DE TELEVISION SATELCOM S.A.

14. SITUACION TRIBUTARIA

A la fecha, se encuentra pendiente de revisión por parte de la Administración Tributaria los años a partir de 1988 a 1992.

15.- EVENTOS SUBSECUENTES

Es intención de la Compañía vender la totalidad de sus activos fijos a TEVECABLE S.A., cuyo monto al 31 de diciembre de 1992, asciende a S/. 585'848.955.
